

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33339
Nombre	Personalidad y Conducta Social
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	38 - Personalidad y Conducta Social	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
VILLARROYA SOLER, EDELIA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

RESUMEN

Esta asignatura permite al alumno cuestionarse la génesis de la personalidad, a partir de la continua contraposición entre los determinantes, sociales o biológicos, de la conducta social humana. Los 5 temas son ejemplos de los desarrollos en la investigación de la personalidad y de las diferencias individuales en la determinación de la conducta social. Se trata de una asignatura que ampliará y asentará los conocimientos adquiridos en la asignatura: Personalidad y Diferencias Individuales, más extensa y general. Al tratarse de una asignatura que todos los alumnos habrán cursado cuando lleguen a esta optativa, se plantea aquí un enfoque dialéctico, aplicado y crítico de los conocimientos teóricos previamente adquiridos.

Se pretende que el alumno sepa manejar la “predicción” de la conducta a partir de los modelos de personalidad al uso y para ello se plantean diferentes áreas que han aportado conocimientos relevantes para el ejercicio de la profesión del psicólogo en la intervención social, como: la salud, el amor, sexo y género, las inteligencias sociopersonales y la integración social.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda, en general, tener aprobadas las asignaturas de primer y segundo curso y en especial, haber superado la asignatura troncal de Personalidad y Diferencias Individuales.

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan básico de la intervención en función de su propósito (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Distinguir aquellos modelos que sustentan una concepción sociocultural de la personalidad frente a aquellos otros que sustentan una concepción biológica.
- Identificar los tipos y subtipos de inteligencias sociopersonales desde la perspectiva de los modelos de inteligencia múltiples.
- Comprender los procesos sociales que intervienen en la interacción social entre los géneros.
- Conocer las distintas perspectivas que desde la psicología de la personalidad y la psicología social abordan el tema del amor.
- Conocer la relevancia de las diferencias individuales en personalidad en el contexto laboral.
- Comprender los factores y procesos básicos de personalidad implicados en la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la conducta ¿normal¿ y la antisocial y delictiva.
- Ser capaz de realizar un análisis a distintos niveles del fenómeno de la conducta delictiva, sus factores desencadenantes y sus factores de resistencia, a nivel individual, interpersonal y situacional.
- Manejar los modelos que explican las relaciones entre personalidad, estrés y salud.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de la asignatura el estudiante sabrá:

Comprender el papel de la cultura en la explicación y la predicción de la conducta social.

Distinguir aquellos modelos que sustentan una concepción sociocultural de la personalidad frente a aquellos otros que sustentan una concepción biológica.

Fomentar una visión crítica a los enfoques explicativos biologicistas, sin fundamento científico que fomentan las desigualdades entre los seres humanos.

Despertar la necesidad de una actitud vigilante frente al etnocentrismo, fomentando el relativismo cultural y el análisis respetuosos de la diferencia.

Identificar los tipos y subtipos de inteligencias sociopersonales desde la perspectiva de los modelos de inteligencia múltiples.

Comprender los procesos sociales que intervienen en la interacción social entre los géneros.

Conocer las distintas perspectivas que desde la psicología de la personalidad y la psicología social abordan el tema del amor y el sexo.

Incidir en aspectos de la exclusión social desde los modelos de la Psicología de la Personalidad.

Saber valorar con sentido crítico los contenidos de la materia desde una perspectiva socio-cultural y saber aplicarlos al futuro ejercicio profesional.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El origen social de la personalidad: la personalidad en la cultura

La noción de cultura conectada con personalidad. Los objetivos de la psicología multicultural. Relaciones con otras disciplinas. Etnocentrismo en psicología. Relaciones entre cultura y conducta. Un marco general para la psicología multicultural. Cultura como un constructo psicológico. Rasgos a través de culturas. El self en un contexto social. Las concepciones de persona en contextos no occidentales. Los estados alterados de conciencia.

2. Personalidad y cambio social

Sociedades plurales. Estrategias interculturales. Multiculturalismo. Aculturación. Adaptación y/o integración sociocultural.

3. Las inteligencias sociopersonales

La inteligencia y el mundo social: tres momentos representativos. El modelo de Las inteligencias sociales dentro de un modelo de inteligencias múltiples. Los dos tipos básicos de inteligencia social. Componentes de sabiduría sociocultural.

4. Personalidad, cultura y salud

Modelos que relacionan la personalidad y la salud. Personalidad y predisposición a la enfermedad. Personalidad y bienestar subjetivo. Modelo de Parámetros y salud. Psicopatologías a través de culturas. Factores culturales en psicoterapia. Factores culturales y conductas de salud. Ecología, población, y salud.

5. Personalidad y relaciones íntimas

Perspectiva humanista y psicoanalítica. Atracción interpersonal. Estilos de amor. El apego en la edad adulta. Conducta sexual. Actitudes hacia el sexo. Celos.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,50	0
Estudio y trabajo autónomo	22,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se imparte fundamentalmente a través de un sistema de clases presenciales, de carácter teórico y práctico. La clase teórica permite la introducción y desarrollo del contenido teórico de cada tema. Las clases prácticas, a través de la ilustración de los contenidos, facilitan el aprendizaje del alumnado al permitir una relación más dinámica y cercana con los mismos.

No obstante, también es importante la realización de seminarios u otras tareas complementarias propuestas por el profesorado, como la realización de trabajos. Con este tipo de tareas se fomenta el trabajo autónomo o en grupo, pero también y de manera relevante, la adquisición de destrezas respecto a la presentación y redacción de temas.

Las tutorías constituyen el medio a través del cual el profesorado orienta y supervisa al alumnado en la elaboración de las actividades complementarias, en particular, y resuelve sus dudas o dificultades relacionadas con la materia, en general. En definitiva, a través de las tutorías, que facilitan una relación más cercana y directa, el profesorado guía al alumnado en la construcción de su conocimiento.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SE1.- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas.



SE2.- Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas.

SE3.- Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje.

PONDERACIÓN

- *Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas. (80%)*
- *Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas (20%). Este apartado es recuperable en segunda convocatoria.*
-

Para superar la asignatura, será necesario: superar el examen y realizar las actividades de evaluación continua.

Requisitos mínimos:

Para superar el examen sobre los contenidos teórico-prácticos, una nota mínima de 4 (escala 0-8 puntos).

Para superar la evaluación continua se debe alcanzar una puntuación mínima de 1 punto (escala 0-2 puntos).

En resumen, se superará la asignatura con una puntuación de 5 sobre 10 en el sumatorio de la calificación mínima del examen y la puntuación mínima obtenida en la evaluación continua (actividades prácticas, informes etc.).

Valoración de contenidos teórico-prácticos mediante prueba escrita (80% de la calificación final). El examen será teórico-práctico y consistirá en una prueba objetiva de un total de 50 preguntas de V/F. Será obligatorio contestar al 70% de las mismas (35 preguntas). El valor del examen es el 80% de la calificación final.

Valoración de las actividades de evaluación continua (20% de la calificación final). Las actividades de evaluación continua permiten obtener hasta un máximo de 2 puntos, que serán sumados a la puntuación obtenida en el examen, siempre que en éste se haya alcanzado la puntuación mínima

Para superar la evaluación continua se debe alcanzar una puntuación mínima de 1 punto (escala 0-2 puntos) (20% de la calificación final). En resumen, se superará la asignatura con una puntuación de 5 sobre 10 en el sumatorio de la calificación mínima del examen y la puntuación mínima obtenida en la evaluación continua (actividades prácticas, informes etc.).



Valoración de las actividades de clase. Durante el desarrollo de las clases se realizarán actividades prácticas que complementen o amplíen la parte teórica de la asignatura. Los contenidos de las prácticas se evaluarán también en el examen en forma de ítems/preguntas.

Obtener la máxima calificación en la asignatura (10) no garantiza la calificación de Matrícula de Honor. En caso de empate, el alumnado hará un examen de la asignatura (examen de desarrollo) con su profesor/a.

ADVERTENCIA

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedarán sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

- *De 0 a 4.9: suspenso.*
- *De 5 a 6.9: aprobado.*
- *De 7 a 8.9: notable.*
- *De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor.*

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se supere el requisito mínimo establecido para el examen.



Tanto en primera, como en segunda convocatoria, en el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida de acuerdo con las siguientes reglas:

- Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación, la calificación será **NO PRESENTADO**, con independencia del resto.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza los requisitos mínimos, se hará constar **SUSPENSO** y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y éste supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se alcanza la puntuación de 5 al sumarle la puntuación obtenida en el resto de actividades de evaluación, se hará constar **SUSPENSO** y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado por el que no supera la asignatura.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y éste supera los requisitos mínimos establecidos y se alcanza o supera la puntuación de 5, al sumarle la puntuación obtenida en el resto de actividades de evaluación, se hará constar la nota numérica en base 10 y calificación de **APROBADO, NOTABLE O SOBRESALIENTE** que corresponda.

REFERENCIAS

Básicas

- Pelechano, V. (2000). *Psicología sistemática de la personalidad*. Barcelona. Ariel.
- Berry, J.W., Poortinga, Y.H., Breugelmans S. M., Chasiotis, A. y Sam D. (2011): *Cross-cultural psychology: research and applications*. New York. Cambridge University Press.
- Furnham, A. Y Heaven, P. (1999): *Personality and social behaviour*. New York. Oxford University Press Inc.

Complementarias

- Apuntes elaborados por los profesores de la asignatura
- Rhodewalt, F. (Dir.) (2008): *Personality and Social Behavior*. New York. Psychology Press
- Fierro, A. (Dir.)(1996): *Manual de psicología de la personalidad*. Barcelona: Paidós.
- Pelechano, V. (1996). *Psicología de la Personalidad. I. Teorías*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Pelechano, V. (comp.) (1996): *Habilidades interpersonales*. Vols. 1, 2, 3. Valencia. Promolibro.
- Pelechano, V. (1997): *Personalidad y el binomio salud-enfermedad: una revisión conceptual selectiva*. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23: 751-795.



Pelechano, V., Sosa, C.D. y Capafons, J.I. (1991).- Psicología de la salud, dimensiones de personalidad y motivación en enfermos crónicos (1): diferencias de personalidad y motivación en enfermos renales y no renales con procedimientos normativos tradicionales y menos tradicionales. *Análisis y Modificación de Conducta*, vol. 17, números 53-54, páginas: 605-620.

Pelechano, V., Matud, M. P. y De Miguel, A. (1993).- Habilidades de afrontamiento en enfermos físicos crónicos. *Análisis y modificación de conducta*, vol. 19 número 63; páginas: 91-149.

- Schmitz, P.G. (1993): Personality, stress reactions, and psychosomatic complaints. En G.L. Van Heck, P. Bonaiuto, I.J. Deary y W. Nowack, (eds.): *Personality psychology in Europe*. (vol. 4) (pp. 321-343). Tilburg University Press.

Hogan, R., Johnson, J. y Briggs, S. (1997): *Handbook of personality psychology*. New York. Academic Press.

Scott, W.A. y Scott, R. (1989): *Adaptation of inmigrants. Individual differences and determinants*. New York. Pergamon.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Debido a la reducción de clases teórico-prácticas presenciales del sistema de docencia híbrido adoptado, se elimina el tema/unidad 4 de los contenidos inicialmente programados en la guía docente para las sesiones teóricas y prácticas (tareas de papel y lápiz).

Número de orden:	4
Nombre de la U.T. (Castellano):	Personalidad, cultura y salud

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA



La guía docente y la memoria del verifca, contemplan un 100% de presencialidad en la docencia, pero a consecuencia del COVID-19 se adapta la guía del siguiente modo a una docencia híbrida:

- a) Se mantienen los créditos ECTS de la asignatura como se marca en la guía docente: 4.5 ECTS.
- b) De las 45 horas presenciales previstas: el 50% de las clases serán online, manteniendo los horarios.
- c) El 25% de clases serán presenciales y también se mantendrán los horarios.
- d) El 25% restante se añade al tiempo de aprendizaje autónomo del estudiante con los materiales subidos al aula virtual.

3. METODOLOGIA DOCENTE

Listado de herramientas docentes que sustituyen a la docencia presencial en las clases:

1. Subida de materiales al Aula virtual
2. Propuesta de actividades por aula virtual
3. Transparencias locutadas
4. Problemas/ejercicios resueltos (clases prácticas)
5. Tutorías mediante videoconferencia
6. Forum en Aula Virtual

4. EVALUACIÓN

Se establecen dos posibles situaciones de evaluación, que vendrán determinadas por el nivel de presencialidad autorizado:

- a) Modelo híbrido: se mantiene el sistema de evaluación reflejado en la guía docente.
- b) No presencialidad: en este escenario el sistema de evaluación de la asignatura se transforma de la siguiente forma:

SE1.- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas (80%). Recuperable en Segunda Convocatoria con el mismo procedimiento.



La prueba final (examen) pasa a estar conformada por un ensayo-resumen valorado de cada tema de los que estaban previstos para el examen de prueba objetiva. La nota máxima que se obtendrá con el ensayo-resumen es un 6 de un total de 8 puntos, el 60% del 80% de la calificación final, recuperable). Los dos puntos restantes (el 20% del 80%) se evaluarán mediante una prueba oral, que será voluntaria.

Para superar el examen sobre los contenidos teórico-prácticos, será necesaria una nota mínima de 4 (escala 0-8 puntos) y alcanzar una puntuación global de 5 sobre 10 en el sumatorio de la calificación del examen y la puntuación obtenida en la evaluación continua (actividades prácticas, informes etc.).

Tanto en la prueba de ensayos-resúmenes como en la prueba oral, se valorará el nivel de conocimiento que el alumno muestre sobre el tema, sobre todo si amplía su argumentación con otros textos consultados, su capacidad de comprensión, de análisis y síntesis, su habilidad para establecer relaciones, para argumentar lógicamente y para expresar con claridad y rigor las nociones asimiladas, además de la capacidad para fundamentar una posición personal sobre el tema. Así mismo se tendrán en cuenta aspectos formales como la coherencia de la estructura, la corrección de la expresión escrita y oral y la ortografía. Se penalizará a aquellas personas que reduzcan el ensayo-resumen a una mera paráfrasis o repetición de los materiales teóricos con las mismas o parecidas palabras. En cualquier caso, hay que entrecomillar aquellos pasajes literales que se tomen de otras fuentes e indicar la referencia. (Formato: tamaño de la fuente: arial 11, interlineado: 1). La extensión de cada ensayo-resumen es libre.

Se utilizará el Aula Virtual para la entrega de los ensayos-resúmenes y la plataforma Blackboard Collaborate para los exámenes orales.

Si por alguna razón el estudiante no dispone de medios técnicos virtuales informará al profesorado sobre su situación. En caso de que las dificultades sean sobrevenidas, durante la prueba, el estudiante deberá escribir a su profesor/a un correo usando la cuenta @alumni.uv.es, identificándose y describiendo las dificultades, a fin de que se le comunique un día alternativo, así como la herramienta que se utilizará para proceder mediante examen oral.

El profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo mediante videoconferencia para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier tarea desarrollada. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la tarea/actividad en cuestión.

El profesorado usará los sistemas de detección de plagios contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La "copia" manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

SE2.- Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas (20%). No recuperable.

Si a consecuencia del COVID-19, se produce la imposibilidad de realizar las entrevistas previstas con las medidas de seguridad pertinentes, en el plazo previsto, se conmutará por la entrega de otras actividades que se entregarán en el aula virtual.



5. BIBLIOGRAFIA

Se mantiene la bibliografía recomendada en la guía docente

